

INFORME DE COMISARIO DE MEGAFRIO S. A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014

III. INFORMACION SUPLEMENTARIA

Con base a los estados financieros de **MEGAFRIO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2014, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe financiero.

A. ESTRUCTURA FINANCIERA

La Estructura Financiera de **MEGAFRIO S. A.**, al 31 de diciembre del 2014 es adecuada, si consideramos que el 96.2 % corresponde a activos corrientes, el 3.6% a activos fijos y el 0.2% a otros activos. El activo total, se encuentra debidamente financiado en un 58.8% mediante pasivos corrientes, un 14.3% con pasivos de largo plazo y, el 26.9% a través del patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2014, la empresa presenta los siguientes indicadores de corto plazo: capital de trabajo positivo por USD 3.618.463,22, indicador de solvencia de 1.6 y de prueba ácida de 0.7.

B. RESULTADOS

En el 2014 MEGAFRIO S.A., alcanza ingresos por ventas de USD 13.818.738,54 que representan un decrecimiento nominal del 0.56% con respecto al año anterior. La participación de los costos y gastos operacionales representan el 95.3% de las ventas netas, menos gastos financieros y otros gastos más otros ingresos del 1.3%, generan una utilidad antes de carga fiscal del 3.3% y, una utilidad neta del 2.2% respectivamente.

Los indicadores de rentabilidad económica del 4.6% y de rentabilidad financiera del 13.0%, sustentan los resultados positivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico del 2014.

Atentamente,



Ing. Paul Puente

23 de marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO DE MEGAFRIO S. A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, 23 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas
MEGAFRIO S. A.

I. ANTECEDENTES

En atención a la convocatoria realizada por el señor accionista Galo Rigoberto Almendáriz García, a Junta General Ordinaria de Accionistas de **MEGAFRIO S.A.**, a realizarse el día 30 de marzo del 2015 a las 10:00 Horas y, en mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2014, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente Informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Ley de Compañías, Artículo No. 279.

II. INFORME

Durante el ejercicio económico del 2014, la Administración de la Compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, las resoluciones del Comité Gerencial y la Junta de Accionistas.

La custodia y conservación de los bienes de propiedad de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Administración, es adecuada.

La Administración de la empresa mantiene buenas relaciones laborales, con sus colaboradores.

Los comprobantes y registros contables, así como, los libros sociales de **MEGAFRIO S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de **MEGAFRIO S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros de **MEGAFRIO S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2014, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.